PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, sábado, 22 de Marzo de 1884. — N.° 821.

AGRICULTURA Y GANADERIA

¿Por qué no tenemos vacas lecheras?

II

Necesario es ocuparse de tan vital como importante asunto.

En España, y en las pendientes de algunas localidades de Galicia y Astúrias, hay algunos tipos de vacas que convendria empezar á estudiar, á fin de conciliar su conformacion con la aptitud del servicio á que se las destina.

Conviene elegir para este objeto reses de formas angulosas, no llenas, cebadas y obesas.

La cabeza ha de ser descarnada, triangular, larga, seca, y el hocico ó morro poco abultado; ojo saliente, de mirada dulce y apacible; párpados finos y muy abiertos, con un borde amarillento al rededor; frente cóncava y ancha, con los cuernos muy próximos, cortos, delgados, enfilados, planos más que redondos, blanquecinos, relucientes y lisos.

Narices pequeñas y bien abiertas; morro húmedo, fresco y cubierto de un moco viscoso y amarillo; boca bien hendida, lábios espesos, pecho hundido y muy profundo, vientre ancho y recogido algun tanto por los ijares: el cuello largo, con piel floja y abundante por su parte inferior; cuerpo largo, ovóideo, bajo de piernas, las que serán nerviosas, finas y delgadas, más cortas las anteriores que las posteriores.

Tendrán las espaldas pequeñas, secas, oblícuas, y como mal unidas, presentando entre ambas un hueco ú hoyo capaz de contener las yemas de tres dedos; cruz delgada y poco elevada; petral pequeño y próximo á la cruz, papada fina, como arrugada en medio, plegada y flotante un poco por detrás y debajo del pecho; costillas planas y arqueadas; espinazo seco, horizontal, con espacios entre hueso y hueso; riñones secos, anchos y alargados; grupa extensa, cola delgada, piel fina, suave, ligera, movible, bien desprendida, formando pliegues la cola y parte inferior y posterior del vientre.

Tales son las condiciones que precisa una buena vaca lechera.

Comprendemos que no todas se han de encontrar reunidas en una res; pero no debe olvidarse que el cuidado del hombre y el estudio deben suplir lo que en la naturaleza falta, á fin de, poco á poco, en fuerza de constancia y tenacidad, modificar al animal, para de natural convertirlo en artificial; á fin de hacer ménos imperiosas y exigentes las necesidades de la higiene, el alimento, la civilizacion y el lujo.

El hombre tiene á su alcance tres varitas mágicas, con las puede hacer milagros en ganadería: la domesticidad, la generacion y el alimento.

La primera no es necesaria en este momento, ni hace á nuestro propósito; pero las otras dos, sí.

Convendria que los ganaderos de las montañas de Astúrias, Galicia y Santander estudiasen detenidamente la conformacion de algunos tipos de raza vacuna, para separarlos y ensayar los efectos de la herencia mediante la generacion.

Podrian salir fallidos el primero, el segundo y el tercer ensayo; pero el cuarto daría resultados, y de año en año, de cruzamiento en cruzamiento, de fusion de raza en fusion de raza, llegaríamos los españoles á poseer esas admirables máquinas de alimento protéico, tan útil como sano, tan agradable como suculento, tan exquisito como capaz de enriquecer al expendedor en pequeño, al ganadero en grande.

Conseguido esto, el estudio del hombre debe dirigirse á la inspeccion y exámen de los órganos segregadores de la leche: las ubres.

Prácticos notables como Guenon y Londieu han recogido datos preciosísimos respecto á la influencia del vientre en la formacion de la leche y los signos que las ubres presentan al observador; datos de que prescindimos en gracia á la brevedad, datos que pueden apreciar los inteligentes en las excelentes obras que sobre la materia han escrito ambos autores extranjeros.

El desarrollo de las venas y artérias en las vacas lecheras, sobre todo las que se distribuyen en el vientre, entre ellas las que serpentean y se dirigen á la ubre, ramificándose en toda su sustancia, es el graduador más exacto de la cantidad de leche que pueden producir tan interesantes y preciosos animales.

El pulmon, en dichas reses, es el hogar ó fogon en donde se quema la gran cantidad de combustible que en forma de alimento retiene el gran depósito ó estómago, cuya entraña, por medio de la digestion, trasforma las sustancias azucaradas y no azucaradas, feculentas y no feculentas, en un quilo que, convertido luégo en sangre, sufre la metamorfósis inicial en el pulmon, para marchar por todas las cañerías del cuerpo (artérias y venas) á convertirse en diferentes productos, uno de los cuales es la leche, cuya potencia productora en las vacas de raza fina está representada por el enorme desarrollo de las artérias y venas mamárias, ó de las ubres, enormes y vastos tubos comunicantes que incesantemente surten de riego á la glándula láctea, para convertir el rojo, rico y espumoso licor sanguíneo, en exquisito, nutritivo y abundante leche.

Las ubres deben ser más bien pequeñas que grandes, delgadas mejor que gruesas, flácidas, elásticas, con los pezones ligeramente rosáceos y caidos.

Su superficie estará barnizada por una exudacion constante, finísima, cremosa, de un color amarillento; suave al tacto, semilíquida y adherida á la piel.

Obsérvase, además, en las ubres una serie como de triángulo ó escudos, que empezando en la mama, continúan hasta el vientre; escudos formados por finísimos remolinos de un pelo abundante, sedoso y aplastado, que han llamado poderosamente la atencion de M. Guenon, el cual basa en su abundancia, disposicion y colocacion los signos de una buena vaca lechera.

No debe atenderse sólo á la cantidad de la leche que una vaca produzca; ántes bien debemos fijar nuestra atencion en la espesitud, cremosidad y riqueza en principios de este líquido.

Hasta hace pocos años, se creyó por algunos prácticos que la estabulacion, ó mantenimiento de los ganados en el establo, era el mejor medio de obtener resultados, tanto en la industria que nos ocupa, como en otras.

La esperiencia, de acuerdo con el criterio, han venido á establecer lo contrario.

Conviene aproximar en lo posible al animal domesticado á su primitivo estado natural.

Durante los inviernos crudos, y en las horas de mas calor en el estío, deben ocupar las reses los establos, que estarán convenientemente abrigados y siempre limpios, aseados, con ventilacion, de modo que al entrar se perciba ese delicioso aroma azoado, si se nos permite la frase, que no incomoda ni molesta al hombre sano, y tan útil y de tanto provecho es á los enfermos y enfermas de la especie humana atacados de lesiones orgánicas en el aparato respiratorio, y cuyo pulmon respira con abundancia y facilidad la tibia atmósfera que producen el aliento las exhalaciones de los rumiantes que nos ocupan.

En primavera y en otoño, durante los dias templados del invierno y las mañanas y tardes del estío, deberán pastar en libertad, y en prados próximos á los establos, cuanto alimento necesiten.

Los prados que mejores resultados dan, son los compuestos de plantas tanto gramíneas como leguminosas: la alfalfa, el trébol, el trébol amarillo, el trébol lupulino, la pimpinela; algunas raíces muy acuosas, como el nabo, la zanahoria y otras, ayudadas de heno aromático y bueno, algunos granos y algunas pajas, forman el repertorio alimenticio de las vacas lecheras, al que se debe añadir algunas plantas labiadas, aromáticas y suculentas, el sabor agradable de cuyo aceite esencial se percibe en la leche al tomarla.

Excusado parece añadir que las vacas lecheras deben hacer ejercicio suave y moderado, sobre todo las que se encuentran en estado de gestacion ó preñadas.

De este modo, y paso á paso, armado de la observacion y el experimento, favorecido por el estudio del alimento y la generacion, puede el ganadero en España obtener los resultados que en el extranjero han obtenido los que á esta industria se han dedicado, como veremos en un tercero y último artículo.

S. N. L.

SECCION POLÍTICA

El desterrado voluntario

Tiempo es ya de poner coto á las imposturas de los monárquicos respecto á nuestro jefe el señor Ruiz Zorrilla. En estos momentos toda la prensa europea se ocupa en el asunto de su expulsion, ó cuando menos de su residencia en Ginebra.

Los conservadores han dicho en todos los tonos, y aun de tiempo en tiempo lo repiten, á la manera de estribillo de cancion antigua, que nuestro ilustre amigo reside voluntariamente en el extranjero, sin parar mientes en que todos los actos de la monarquía para con él, contradicen esta aseveracion.

Fácil es hacer una afirmacion falsa cuando hay audacia é inaprension para expresarla, pero ya no es tan hacedero fundarla en hechos y en probanzas.

¡Que D. Manuel Ruiz Zorrilla es un desterrado voluntario!

Pues, ¡que intente volver al suelo patrio! Entonces se verá en lo que consiste ese destierro voluntario.

Ya hemos citado en distintas ocasiones las públicas y repetidas expulsiones de que ha sido objeto y, aquí prescindiremos de ellas, ocupándonos tan solo en algunos hechos que, ó se han olvidado ó han permanecido hasta ahora ignorados del país, porque nuestro eminente amigo no es de los que pregonan sus servicios á la causa republicana, ni de los que muestran en público las heridas graves ó leves que sus adversarios les causan; esperando el juicio de la historia sin alegar otros méritos que resultan de una constancia sin igual en España, en perseguir la realizacion de un propósito levantado y patriótico.

***

Imagínense nuestros lectores que, considerándose nuestro jefe desterrado voluntario, vuelve á España.

¿Saben lo que le espera?

Pues nada mas que lo siguiente:

Un proceso por el programa que hace años suscribió con el señor Salmeron y Alonso.

Otro proceso por ciertas cartas sorprendidas en el Bidasoa.

Un proceso en Cartagena por determinados sucesos.

Otro proceso por los acontecimientos de Badajoz.

Otro proceso por la sublevacion de la Seo de Urgel.

Otro proceso y llamamiento reciente del Consejo de guerra en Logroño.

***

Cinco documentos ha publicado el Sr. Ruiz Zorrilla desde su salida de España en 1875:

El folleto de Lóndres.

El programa de Paris.

El discurso de Ginebra.

Una carta-programa á «El Porvenir».

El Manifiesto de 11 de Diciembre de 1883.

El primero fué prohibido, persiguiéndose las ediciones que de él se hicieron.

El segundo fué procesado.

El tercero produjo la primera reclamacion á Suiza para la expulsion.

El cuarto ocasionó el primer proceso de «El Porvenir».

El quinto otro proceso de «El Porvenir».

No es posible escribir menos y ser más castigado por escribir. Más papel sellado ha consumido, con este motivo, la restauracion que cuartillas nuestro eminente amigo.

***

El desterrado que llaman voluntario en su vida privada, durante esos nueve años, ha sido objeto de una persecucion incesante, de una vigilancia exquisita.

A veces se convertian en cómicas las escenas melodramáticas preparadas por la embajada de Paris, bajo la direccion inepta del de Molins.

Un pobre viejo, un belga que casi no ve y casi no anda, tiene la mision de seguir de dia y de noche por Paris al señor Ruiz Zorrilla.

Una noche nuestro amigo le sale

al encuentro en la calle, á la puerta de su casa, á la luz del gas.

—¿Por qué me sigue V.?

—Señor... ¡Ah, señor... perdon! Soy pobre... Tengo hijos... La vida es dura en Paris, y se me da el encargo de seguirle y dar cuenta á la embajada de donde va á quien visita, con quien come... Yo procuro no molestarle mucho...

—Bien; soy yo quien le molesto, por que supongo que estará V. rendido.

—Yo soy viejo y V. jóven, y no siempre puedo cumplir mi mision como quisiera, pues me suelen reprender...

—¿Cuanto le dan á V. por su servicio?

—Seis francos.

—Poco es; pero crea que figurará por algo más en las cuentas de los fondos secretos.

—Es probable.

—Es indudable. Debieran darle siquiera ocho francos...

—¡Ah, señor!

—Yo soy más espléndido que el Gobierno de D. Alfonso. Desde mañana le daré dos francos diarios.

—¿Y cómo?...

—Seis y dos, ocho.

—Supongo que con esa cantidad podrá V. cuidar de su familia.

—Eso seria la felicidad. Pero, ¿qué tengo que hacer?...

—Cumplir con su deber. Irse á ver á sus hijos, pasar con ellos el dia y la noche, esperarme á la puerta de mi casa, donde le dictaré una nota en la que constarán las visitas que haya hecho, dónde he comido, á quién he visto, y crea V. que estará mejor informado que si, lo que no es posible, se empeñara en seguirme.

Durante algunos meses así estuvo servida la embajada del perspicaz marqués de Molins.

***

Otro dia, acababa de salir á la calle con su señora nuestro querido amigo, cuando un hombre sube á la habitacion, llama, y le abre una antigua y fidelísima criada de la casa. El hombre no inspiraba desconfianza, iba elegantemente vestido, con una condecoracion en el ojal de la levita, brillantes en los dedos, aire distinguido.

Preguntó por el Sr. Ruiz Zorrilla y entabló conversacion con la criada.

El era un revolucionario atroz, queria hacer la revolucion enseguida. Porque don Manuel no la queria, aunque otra cosa aparentase. Traia la mision de los correligionarios más ardientes de España para apresurar el momento, y si eso no bastaba para copiar ciertos papeles que tenia en su despacho el gefe, de lo cual estaba seguro, para, contra su propia voluntad, hacer la revolucion.

Y como notase cierta sorpresa en el rostro de la doncella, la recordó la pátria, la necesidad de volver á ella en breve plazo y la excitó á dejarle entrar en el despacho del señor Ruiz Zorrilla para copiar los papeles mencionados.

—¡Eso no lo haré jamás!—replica la criada, llena de sobresalto al ver en los ojos de su interlocutor la intencion del bandido resuelto á todo.

El funcionario alfonsino saca entonces de su cartera un fajo de billetes de Banco, trata de convencer á la buena criada, intenta entrar, ella grita, acuden las criadas de los cuartos inmediatos, se arma un escándalo, huye el diplomático y todo termina sin resultados satisfactorios para la embajada.

***

Un dia se anuncia una señora española en el despacho del Sr. Ruiz Zorrilla. Es una malagueña de gracioso acento, de moreno rostro deslumbrador, vestida por Worth.

Viene de España, le traen asuntos de familia, ha querido saludar, á su paso por Paris, á un hombre eminente de quien tanto se habla en España; ella es muy republicana, pero muy republicana. No la asustan los tiros ni los toros. Está dispuesta á servir á la causa. Hará todos los sacrificios. Espera que el Sr. Ruiz Zorrilla honrará su casa...

Y todo esto con suaves risas de vírgen y miradas de ángel tentador, con un *ceceo* que en España misma agrada y en Paris embriaga, enseñando con pretexto del calor el nacimiento del seno y el nacimiento del pié, dos bellos nacimientos entre los cuales pueden ocurrir varias defunciones.

El Sr. Ruiz Zorrilla la deja hablar, mirándola fijamente sin pestañear.

Y cuando ha terminado su charla de pájaro aturdido, la dice gravemente.

—Señora, es sensible que siendo usted tan jóven y tan hermosa se preste á hacer el papel de espía de los enemigos de mi patria y de la suya.

Como herida por un rayo, la jóven enrojeció hasta saltársele la sangre, se echa el velo y sale del despacho y de la casa, palpitante como una paloma ladrona que oye el disparo de un cazador.

No ha vuelto el Sr. Ruiz Zorrilla á saber nada de espía.

El señor Marqués de Molins quizá la conozca.

***

Todo el mundo conoce el último incidente con el espía catalán, á quien, en Ginebra mismo, arrancó la máscara el Sr. Ruiz Zorrilla, haciéndole firmar un documento en el que constaba su noble profesion de polizonte y de traidor.

Pudiéramos citar cien sucesos semejantes á estos haciendo larga y quizá divertida la reseña; pero no ha llegado aun el tiempo de este género de reclamaciones, y además basta lo citado para que se vea hasta que punto es nuestro jefe un *emigrado voluntario.*

Algunos hechos hay tambien dignos de mencion por lo significativos.

Hace algunos años, un periodista, agente de la embajada de D. Alfonso en Paris, robó en casa de la señora viuda de Rattazzi (hoy señora de Rute) unas alhajas.

Hasta ahora esto no tiene nada de particular.

Está en carácter.

Pero es el caso que la policía, al registrar la casa del ladron, encontró entre sus papeles apuntes relativos á la vigilancia que ejercía por encargo de su jefe y amigo el marqués de Molins, sobre el ilustre republicano. Estos papeles se leyeron en la vista de la causa ante el tribunal.

Habia en ellos un dato que divertió á todo Paris. Delataba una entrevista de los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón... en el campo de Marte, que es como si dijéramos en Madrid, en el campo de Guardias. ¡Y esto en una noche de invierno!

El agente alfonsino fué condenado por robo y abuso de confianza.

***

Aún hay otros detalles curiosos.

En una ocasion fueron presentadas varias cartas falsificadas al ministro del interior en Francia del señor Ruiz Zorrilla al bandido Viralta. ¿Quién las falsificaba? Aquellos á quienes podian aprovechar.

Un amigo de nuestro jefe que habia acudido á hacer reclamaciones en su favor á un alto funcionario francés, oyó de sus labios estas palabras.

—¡Don Manuel Ruiz Zorrilla! Muy buena persona, si, pero, ¿qué quiere Vd. que haga por un hombre que pronuncia discursos anarquistas, sobre las mesas del café de Madrid?

Nuestro amigo se quedó estupefacto.

Algun tiempo después, de vuelta en Paris el Sr. Ruiz Zorrilla, de su emigracion á Suiza, fué á ver á aquel alto funcionario. Cuando entró en su despacho, notó en el rostro del francés una expresion de asombro que se explicó enseguida. La imágen que del demagogo se habia forjado, no convenía á nuestro ilustre amigo.

—Comprendo su sorpresa—le dijo grave y tristemente—el gran jefe republicano. Yo soy Ruiz Zorrilla... ¡Ah! ¿Tan pequeña y miserable le parece á Vd. mi desventurada y querida patria, que la ha creido digna de ser regida por presidentes del Consejo de Ministros y por presidentes de sus Córtes soberanas, que en el destierro pronuncian discursos incendiarios subidos sobre la mesa de un café? ¡Ah! permítame usted que me duela, no de la ofensa á mí hecha, que á todas estoy habituado, y no otra cosa espero de miserables enemigos; permítame que me lamente, si, en nombre de aquella honrada y magnánima España, que no merecia tamaño ultraje.

Estas nobles palabras impregnadas de melancolía y de altivez, conmovieron vivamente al político francés, y le obligaron á formar mejor concepto de nuestros hombres de Estado. Hoy es uno de los mejores amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Verdad es que entonces todavía no se habian puesto de moda las giras á Algete, ni las bacanales flamencas de que hablará la historia.

El origen de ese *quid pro cuo* fué el siguiente:

Un comisario de policía francés, encargado de detener al Sr. Ruiz Zorrilla para el caso de que intentara volver de su permeditada expulsion de Francia, fué llevado á un café por un agente de la embajada, con objeto de darle á conocer á nuestro amigo.

En el café, que era el de Madrid, habia un grupo de voceadores italianos ó españoles. Uno de ellos, el más violento, el más descompuesto, en pié sobre una silla ó sobre una mesa, pronunciaba un discurso de epiléptico; el agente alfonsino, señalándo á aquel energúmeno, dijo al comisario:

—Ese es el Sr. Ruiz Zorrilla.

Júzguese del decoro de esa gente.

***

Otra indignidad.

Los periódicos franceses, con referencia al gobierno francés, informado siempre por la embajada, dijeron á raiz de los sucesos de Agosto, que se les habian encontrado á los sargentos de Numancia nombramientos de capitanes expedidos por el Sr. Ruiz Zorrilla.

Nuestro amigo retó en la prensa francesa á que se presentase uno solo de esos supuestos nombramientos, y en efecto, no se presentaron.

La embajada de Paris ha prodigado siempre sus agasajos á los criados y á las porteras del señor Ruiz Zorrilla, con el honesto fin de sorprender sus papeles ó vigilar todos sus pasos.

Y aun ha llevado su esplendidez el gobierno español á más elevadas regiones.

Cuando el gobierno francés expulsó de Francia á nuestro amigo reduciéndole á prision en Enghién, el ministro del Interior francés recibió en pago de su servicio la gran Cruz de Cárlos III; el prefecto que le secundó en su generosa accion la gran Cruz de Isabel la Católica, y la misma condecoracion el jefe de la Seguridad general.

Un detalle.

El subsecretario del ministro del Interior Mr. Lepere, no recibió ninguna de esas distinciones, porque.... era amigo del Sr. Ruiz Zorrilla.

De nueve años á esta parte ni uno solo de los varios ministerios franceses ha dejado de recibir, en el primer dia de su existencia, una excitacion amistosa del gobierno español para que procediese á la expulsion de Francia del *desterrado voluntario.*

Refugiado en Suiza, se practicó igual gestion diplomática cerca del gobierno de la confederacion helvética. El canton de Ginebra se opuso enérgicamente á semejante atentado contra el derecho de gentes, y esta será seguramente página de gloria en la crónica de la libre ciudad cosmopolita.

Siempre que se pudo, los agentes alfonsinos en Paris trabajaron para que el cuerpo diplomático se hiciese cómplice de sus aspiraciones, sin gran resultado.

***

Pero ahora parece que han cambiado las circunstancias. El gobierno español, matriculado en el número de los más sumisos servidores del príncipe de Bismark, créese influyente en los destinos del mundo, y despues de preparar la campaña por medio de algunos periódicos asalariados, ha dirigido una observacion reservada y tímida al presidente de la Confederacion Suiza, acerca de la residencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Ginebra.

Para reforzar esta ridícula pretension canovista, parece que la han apoyado otros diplomáticos de grandes potencias, pero hasta ahora unos y otros no han logrado llegar al fin apetecido, ni lo lograrán.

El Sr. Ruiz Zorrilla es apreciadísimo en Ginebra. No hay habitante que no le conozca por haberle visto, en sus fraternales fiestas en compañía de sus hombres más ilustres.

Pero jamás ha tomado parte en las luchas políticas del país; jamás se ha tratado con otros estranjeros; nunca se ha podido tachar de aficion á las ideas anarquistas y colectivistas que aquí se rejugian; siempre ha hecho una vida de trabajo y de estudios solitarios.

No hay, pues, motivo alguno que pudiera justificar una expulsion del territorio suizo: Fuera éste un verdadero atentado contra el derecho de asilo, que los suizos consideran sagrado.

***

Hablan los periódicos ministeriales de la colonia española de Ginebra, pintándola como alborotadora y numerosa á los ojos de Europa.

Un embuste más de la prensa monárquica. En Ginebra no hay colocolonia española en rigor. No hay más que tres españoles revolucionarios, que están en frecuente trato.

D. Ricardo Lopez, antiguo periodista, corresponsal nuestro en Paris durante mucho tiempo, amigo entrañable y consecuente de nuestro jefe á quien hace años no abandona en las excursiones á que los alfonsi nos le obligan, y que se encuentra casi siempre enfermo; el bravo capitan Mangado, á quien se hizo insoportable la residencia en Angulema, á causa de las suspicacias de la policía española; Ginard de la Rosa, ex-director de «El Porvenir», condenado á presidio y á destierro y que cumple la última de estas condenas, por no resignarse á cumplir la primera sin la esperanza de indultos, otorgados fácilmente á los bandidos: tal es la *colonia española* como dicen enfáticamente los desafinados órganos del alfonsismo.

Toda Europa conoce al Sr. Ruiz Zorrilla; los republicanos españoles conocen á los señores López Mangado y Ginard. ¿Hay álguien que pueda imaginar, ni un momento siquiera, relaciones con socialistas y anarquistas en ninguno de esos amigos nuestros?

Semejante patraña, como causa de

una expulsion en Suiza, sólo cabe en cerebros monárquicos.

***

Para terminar esta rápida reseña de las razones que militan en contra de ese supuesto voluntario destierro de D. Manuel Ruiz Zorrilla, vamos á consignar un hecho, de cuya autenticidad no respondemos, pero que tiene todos los caracteres de la verosimilitud.

Cuando en el verano pasado, no sabemos con qué fundamento, el Gobierno supuso que nuestro jefe debia pasar la frontera, el general Martinez Campos envió á los capitanes generales la siguiente órden:

«Si se presentase en esa D. Manuel Ruiz Zorrilla, una vez identificada su persona, será pasado por las armas.»

¡Vaya un modo suave que tiene la restauracion de decir las cosas!

¡Será pasado por las armas!

¿No es verdad que esta frase equivale y suena casi lo mismo que esta otra: «el Sr. Ruiz Zorrilla es un desterrado voluntario?»

¡Ah, monárquicos!

(El Porvenir).

MAHON

Se nos asegura que ayer se recibieron en esta ciudad noticias telegráficas, segun las cuales:

El Sr. Tassara se ha hecho cargo del proceso de la conspiracion por hallarse indispuesto el brigadier Sr. Ciriza.

Declara el órgano posibilista «El Globo» que no se apartará de la legalidad para defender el programa del Sr. Castelar.

De resultas de una colision habida en un pueblo de la provincia de Burgos, que se dice es Melgar, hay que lamentar la muerte de tres individuos, habiendo ademas varios heridos.

Parece cosa resuelta que los decretos de disolucion de las actuales córtes y convocatoria de las futuras, aparecerán en la Gaceta el dia 31 del actual.

El 4 por 100 interior se cotizaba el dia 20 en Madrid á 62'25.

Decíase que los sudaneses habian decapitado al general Gordon.

Y otras cosas que por su escasa importancia no recordamos.

(El «flautin» queda autorizado para reproducir estas noticias.)

—

El «flautin» de ayer se desata en improperios contra los partidos revolucionarios, que él llama enemigos de la paz y de la tranquilidad de la nacion.

Poco deben importarles á estos partidos los insultos del «flautin», pues pueden tener la seguridad de que el dia que estén en disposicion de otorgar mercedes, no ha de ser el último el otro periódico en prodigar las adulaciones é incienso.

—

Para que nuestros lectores vean los esfuerzos de imaginacion que tiene que hacer el «flautin» para lograr su afan de dirigir censuras al Ayuntamiento de esta ciudad, copiamos íntegro á continuacion el siguiente suelto que publica en su seccion local de ayer:

«Nos han dicho que ayer se circuló una nota entre los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, espresiva de la cantidad con que cada uno de ellos ha de contribuir á satisfacer el importe de las dietas que reclama el comisionado D. Pedro Castañer, debidamente autorizado, por la confeccion de un reparto de consumos.

Algunos de los citados señores concejales están conformes en hacer efectiva la cuota que les ha sido señalada, y otros se negaron á ello fundados en motivos que desconocemos.

Es este un bonito tema en cuyo desarrollo pueden lucirse los que defienden á todo trance al Ayuntamiento de esta ciudad; demostrando la manera como podrá reintegrarse la cantidad que para acudir en alzada contra el aludido acuerdo de la Delegacion de Hacienda tiene depositada el Depositario de dicha Corporacion.»

Despues de leido el suelto transcrito, dígannos las personas imparciales y sensatas que es lo que en son de censura ha querido criticar el órgano carlo conservador. ¿Es, en su codcepto, justo que los concejales satisfagan al comisionado don Pedro Castañer las dietas que reclama? ¿En qué ha obrado mal el Ayuntamiento? ¿No son acaso los concejales y los repartidores que deben abonar las dietas ó reintegrar al Depositario el importe de las mismas, que fué depositado para acudir en alzada contra el acuerdo del Delegado?

El «flautin» se guarda de dar su opinion, porque por lo visto ya empieza á desconfiar de sí mismo en vista de que no da paso alguno acertado; pero esto no obsta para que deje de censurar á la Municipalidad con razones ó sin ellas.

Puesto que tan bonito encuentra el tema pue plantea, aprovéchelo para dar su opinion, y sepamos que es lo que descubre de censurable y desacertado en la conducta de la Corporacion. Cuando menos, para demostrar, una sola vez siquiera, que tiene opinion propia y que no escribe en tonto, manifieste si cree que las dietas deben abonarse en justicia al comisionano Castañer y si deben satisfacerlas los concejales ó los repartidores.

Hagamos constar que no nos hacemos ilusiones y que lo probable sea que el «flautin» nos dé la callada por respuesta, porque para ser consecuente con su conducta de siempre, seguirá echando la piedra y escondiendo la mano.

Sistema neo.

—

El periódico que se publica en esta ciudad en la calle del Baston, al ocuparse ayer de las recientes prisiones que han tenido lugar en Madrid, califica los hechos de *conspiracion descubierta*, de *trama urdida por unos cuantos que querian servirse del ejército como de instrnmento para satisfacer ambiciones desatentadas*, de la *hidra revolucionaria que pretendía levantar la cabeza* y de *procedimientos de fuerza que tienden á perturbar el órden público.*

Observemos que el citado periódico se dice ajeno á todo partido político, y que no hemos leido en diario ministerial aseveraciones de la importancia y gravedad de las que estampa de cosecha propia el órgano de los intereses materiales.

Nosotros no creemos ni negamos, esperando el fallo de los tribunales únicos competentes para declarar los delitos.

Un papel que se titula «Bien Público», se adelanta á la declaracion de los tribunales, insultando cobardemente á personas que no pueden defenderse, y cuya caballerosidad é hidalguía, están mucho más altas que la del «flautin» y sus redactores.

—

Desea el «flauton» que se publiquen los estractos de las cuentas municipales; de la misma manera que siempre ha venido haciéndolo el Ayuntamiento.

Este deseo no tendria nada de particular, si no encerrase otro *deseo*, que bien pudiera ser el de conocer la existencia metálica resultante en la caja municipal, para dar el soplo á las oficinas de Hacienda de la provincia y estas embargarla, conforme se ha hecho otras veces. De esta manera se obligaría al Ayuntamiento á cobrar en seguida el segundo plazo del reparto de consumos, cuya recaudacion se va dilatando cuanto puede para no gravar más á los contribuyentes. Así se puede luego echar culpas indebidas á nuestra corporacion municipal, á la que los conservadores, y el *fagot* con ellos, hacen la guerra de un modo tan *patrióttco*, que solo redunda en perjuicio de la poblacion en general.

—

El otro diario vuelve á hablar de ratoneras y trampas.

Bien dice el refran que la cabra siempre tira al monte, y por mucho que hagan los redactores del «flautin» no pueden disimular sus aficiones.

—

Dícese que por el correo de mañana se remite al Sr. Delegado de Hacienda una instancia de varios contribuyentes domiciliados en el estraradio de esta ciudad, solicitando se hagan de nuevo los encabezamientos particulares del año económico de 1882-83, ó que se descuente de dichos encabezamientos lo que acaso se les exija por Reparto del déficit repartido entre los moradores del estraradio.

Ya empiezan á tocarse los resultados que teníamos previsto habia de producir la R. O. de 7 de Febrero que con tanta fruicion han celebrado los *diez y nueve.*

—

Uno de estos dias, segun «El Diluvio», de Barcelona, se reunirán en aquel puerto todos los vapores que hasta ahora han pertenecido al marqués de Campo para hacer viajes á Filipinas, con objeto de hacer su entrega á la compañía trasatlántica, que ha adquirido esos catorce buques, los cuales pasarán á inscribirse en la matrícula de Barcelona.

—

La Administracion Gerencia de la sociedad Mahonesa de vapores, anuncia queda abierto desde mañana el pago del reparto acordado á cuenta del dividendo del corriente año.

—

La funcion dramática acordada pora mañana en nuestro coliseo, no se efectuará hasta el mártes, poniéndose en escena el anunciado drama histórico «Sor Agueda», el cual será dirigido por su autor Victor M. Campos.

—

Los cajistas nos hicieron ayer decir que el pluvímetro habia marcado 27 milimetros, cuando nosotros habíamos escrito 2'7 milimetros.

—

Por falta de espacio dejamos hoy de publicar un comunicado que hemos recibido en contestacion al que anoche insertó el «otro diario». Lo haremos en uno de nuestros próximos números.

—

Si bien no con tanta furia como ayer ha continuado hoy soplando el Norte, siendo de presumir que si el tiempo continúa así tendrá mañana que suspender su salida el vapor «Puerto Mahon».

—

BOLSA DE MADRID

21 Marzo.

4 por 100 Interior perpétuc	62'200
4 por 100 amortizable	74'250
Billetes hipotecarios de Cuba	93'860

BOLSA DE BARCELONA

21 Marzo.

4 por 100 Interior	62'250
4 por 100 exterior	62'150
4 por 100 amortizable	74'000
Billetes hipotecarios de Cuba	94'000
Banco Hispano Colonial	53'620
Acciones ferrocarril Francia	71'750
Id. Norte	117'250
Banco de Cataluña	20'000
Crédito Mercantil	50'370
Id. Orense	25'750
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	47'120

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Ambrosio de Sena y San Emilio.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Saturnino y Victoriano, mrs.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Desde el dia 1.° de Abril próximo se espedirán con recargo las cédulas personales del corriente ejercicio, á los contribuyentes que no se hubiesen provisto de dicho documento, aplicándose con todo rigor las disposiciones de la instruccion del impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que vienen obligadas á proveerse de las cédulas referidas.

Mahon 19 Marzo de 1884.—J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 20 de Abril próximo á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales, bajo mi presidencia, la venta en subasta pública de las casitas ó panteones números 1, 3, 4, 5 y 6, que se han construido en la seccion de ensanche del Cementerio Católico de esta localidad.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento, observándose además las reglas siguientes:

1.ª El tipo que servirá de base para la subasta de cada uno de los panteones será de 400 pesetas.

2.ª La licitacion se verificará por proposiciones verbales y pujas á la llana, desechándose las de aquellas que no cubran el tipo señalado, y las de estas que sean menores de una peseta.

Y 3.ª Los licitadores deberán depositar en arcas municipales la cantidad de 20 pesetas, en concepto de fianza provisional.

Villacárlos 20 de Marzo de 1884.—Juan Ludevid.

Ayuntamiento de Mahon

Prestacion personal

Formado el padron de la prestacion personal para conservacion de los caminos vecinales de este distrito, correspondiente al actual año económico de 1883-84, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 dias, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 21 Marzo 1884.—El Alcalde presidente—J. J. Rodriguez.

*
* *

Arbitrios

Formadas por este Ayuntamiento las relaciones de los propietarios de carruajes de lujo y de las casas de bebida, cafés, fondas, etc., sujetos al arbitrio municipal establecido sobre los mismos, correspondientes al actual año económico de 1883-84, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de ocho dias, á fin de que puedan producirse las reclamaciones á que haya lugar.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 21 Marzo 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 23 del actual á las 3 de su tarde, para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha sociedad.

Mahon 18 Marzo 1884.—El Presidente, Pedro Sintes.

Para vender

Lo está la casa n.° 21 de la calle del Rosario, esquina á la de San Roque.

Informarán en la misma casa y en la calle de Isabel II, n.° 22.

Subasta

El dia primero del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, se venderán en licitacion privada, una casa con huerto anejo, sito en Dalt de Calacorp, (Villacárlos) bajo el tipo de dos mil pesetas; y un cercado, sito en las Barqueras (San Luis) bajo el tipo de quinientas pesetas.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la Notaría de don Francisco Mercadal, en donde debe celebrarse el acto dicho.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.° Abril á 15 deJunio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casas*, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demas afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los prinfarmacéuticipales cos de España y América.

Contra los herpes y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Aviso interesante

A los navieros y dueños de embarcaciones menores

Queda establecido en el Anden de Levante y en el almacen del maestro constructor de embarcaciones D. Pedro Antonio Rabasa, un depósito de pinturas para buques que se espenden á los precios siguientes:

Verde cardenillo puro.		á 4'80	Rs.	Libra.
Id. id preparado con blanco		» 3'30	»	»
Verdes oscuros. Mineral, Oxido, y Bronsvick . .		» 4'00	»	»
Blanco de plomo, albayalde de 1.ª		» 1'80	»	»
» de » » de 2.ª		» 1'60	»	»
Blanco de Zinc, Nieve.		» 2'60	»	»
Negro humo fino		» 1'60	»	»
Encarnados.	á 2'00 y	á 2'40	»	»
Azules Ultramar.	» 2'00 y	» 2'40	»	»
Ocres de Oxford.	» 2'00 y	» 3'00	»	»
Castaños Vandick	» 2'40 y	» 3'60	»	»
Minio de plomo en polvo, superior calidad . . .		» 1'50	»	»
Aceite de linaza puro		» 2'40	»	»
Aguarrás refinado		» 3'40	»	»
Id. de 2.ª		» 2'40	»	»
Barnices copales finos y de mucho cuerpo	á 14'40 y	á 19'20	»	»
Id. para coches y muebles. . . .	» 10'80 y	» 15'60	»	»
Rahyten para fondos de buques. . . .	» 6'00 y	» 7'60	»	»

Pinceles N.°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
á	1'30	1'60	1'90	2'40	3'00	3'60	4'50	5'00	6'00	7'50	rs. uno.

Casa para alquilar *calle Puente del Castillo n.° 24. Informes calle Deyá, 23.*

Administracion-Gerencia de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Se avisa á los socios comanditarios que desde mañana quedará abierto en el despacho de esta Administracion, de nueve á una todos los dias, el pago del reparto acordado á cuenta del dividendo del corriente año económico.

Mahon 22 de Marzo de 1884.—Juan Taltavull.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada un.., al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
16	. . . . . de 2.500 . . .	40.000
1.042	. . . . . de 300 . . .	312.600
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo. . . .	3.400
1.264		569.400

Mahon 14 de Marzo de 1884.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

ESCUELA NOCTURNA

En la calle de Deyá núm. 28 se dan lecciones de Lectura, Escritura y Aritmética, desde las 7 á las 10 de la noche.

Casa para alquilar

Calle San José núm. 22, con muebles. Informarán en el Estanco de la Esplanada.

Para vender Lo están dos carruajes, uno de dos y otro de cuatro ruedas. Informarán, Anuncivay núm. 4.

Ultima Novedad

Dos jóvenes modistas, recien llegadas, ofrecen á las elegantes señoras de esta poblacion su nuevo taller de modista, en donde encontrarán cuantos adelantos ofrece hoy el arte.

Calle de Hannóver n.° 43

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena que se hallan en venta.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

SOR ÁGUEDA

Drama histórico en tres actos y en verso, por D. Nicanor Puchol y don Victor Campos.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 rs. ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.